



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Mínuta número 5
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 9 de marzo de 2016
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, el día nueve de marzo del año dos mil dieciséis, en el *Salón Verde* del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y diputados que integran la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, declarándose el quórum legal con la presencia de las diputadas y de los diputados integrantes de la Comisión.-----

Siendo las diez horas con quince minutos, se declaró el quorum y se dio inicio a la reunión.-----

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría dio lectura al orden del día, en los siguientes términos: **I.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; **II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número tres levantada con motivo de la reunión verificada el diez de febrero del año dos mil dieciséis; **III.** Dar cuenta con la correspondencia; **IV.** Discusión y acuerdos, en su caso, sobre el escrito suscrito por el Secretario General por el que comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en seguimiento a los trabajos del Parlamento Abierto, de sugerir a las presidencias de las Comisiones Permanentes, que una vez autorizado la propuesta de orden del día de las reuniones de Comisión, puedan incorporarse a la página, así como los documentos que lo acompañen, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia, así como las minutas. Asimismo, de sugerir se haga un pequeño extracto de los dictámenes para una fácil lectura y conocimiento del mismo; **V.** Propuesta de la Presidencia, y acuerdos en su caso, sobre el reconocimiento al magisterio Guanajuatense; y **VI.** Asuntos generales. Una vez lo cual, se sometió a votación la propuesta de orden del día, y se aprobó por unanimidad, sin discusión.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta cuatro, levantada con motivo de la reunión verificada el diez de febrero del año dos mil dieciséis, en virtud de que previamente había sido enviada una copia de la misma a los correos electrónicos de los diputados y asesores de los grupos y representación parlamentarios, asimismo el contenido de la minuta. Enseguida, en un solo acto sometió a votación las propuestas aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En el punto correspondiente a comunicaciones y correspondencia recibidas se dio cuenta con las siguientes: **1.** Representantes de la «Asociación de Escuelas Normales Particulares del Estado de Guanajuato, A.C.», solicitan intervención para resolver la problemática generada con motivo de las acciones para regular el ingreso de los aspirantes a la educación normal; dictando el acuerdo de: ***Enterados, e infórmesele que el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, en relación a dicha petición, ha enviado vía correo electrónico, información***



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

concerniente. Misma que se pone en conocimiento de las integrantes e integrantes de la Comisión. 2. El personal administrativo y de apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 de Celaya, solicitan intervención para solucionar la problemática que se presenta por la exclusión del pago de la prestación de premios y estímulos al personal docente, de apoyo y asistencia a la Educación Básica Sindicalizada año 2016; dictando el acuerdo de: **Enterados, e infórmesele que este Congreso del Estado carece de facultades para atender a lo peticionado en virtud de que la entrega de las prestaciones y estímulos es una actividad gestionada por el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Educación. 3.** El Director General del Centro de Investigación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C., hace una invitación a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, a que se reúna en las instalaciones del referido Centro, a fin de presentarles la oferta tecnológica, así como las actividades científicas y de asesoría para el desarrollo de proyectos que se tienen disponibles. Sobre este asunto, la presidencia puso a consideración de la Comisión, el aceptar la invitación. Se registraron las intervenciones de las diputadas y de los diputados integrantes para hablar sobre el tema y preguntar sobre el propósito de la reunión con el CONCYTEG. En seguida la presidencia dictó el acuerdo de: **Enterados, se agradece la invitación y esta presidencia investigará sobre los objetivos de dicha invitación. 4.** La Presidenta de la «Fundación en Pantalla Contra la Violencia Infantil», remite comentarios a la Ley General de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de maltrato infantil; dictando el acuerdo de: **Enterados, y se deja a disposición de la diputada y de los diputados.-** -----

A efecto de desahogar el punto cuarto del orden del día, la presidencia puso a consideración el escrito suscrito por el Secretario General por el que comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en seguimiento a los trabajos del Parlamento Abierto, de sugerir a las presidencias de las Comisiones Permanentes, que una vez autorizado la propuesta de orden del día de las reuniones de Comisión, puedan incorporarse a la página, así como los documentos que lo acompañen, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia, así como las minutas. Asimismo, de sugerir se haga un pequeño extracto de los dictámenes para una fácil lectura y conocimiento del mismo. Se registraron las intervenciones del diputado Ricardo Torres Origel, Isidoro Bazaldúa Lugo, Leticia Villegas Nava para comentar sobre el particular. El diputado Alejandro Trejo Ávila dio lectura integral el oficio enviado por el Secretario General. Se registraron las intervenciones de las diputadas y del diputado Ricardo Torres Origel para comentar sobre el propósito de la recomendación de la Junta de Gobierno, así como de sus alcances, y de que si se estaría de acuerdo en subir a la página web del Congreso del Estado toda la información relativa a los trabajos de la Comisión, una vez que haya sido aprobada por la propia Comisión. El diputado Isidoro Bazaldúa Lugo



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**


comentó que, en su calidad de integrante de la Junta de Gobierno y Coordinación Política abordaría las inquietudes expresadas en la siguiente reunión de ese Órgano de Gobierno con el propósito de que se clarifique lo solicitado. En seguida, por instrucciones de la presidencia se sometió a votación lo propuesto, con la revisión correspondiente y resultó a aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

En desahogo del quinto punto del orden del día, se dio paso a la propuesta de la Presidencia, y acuerdos en su caso, sobre el reconocimiento al magisterio Guanajuatense. La diputada presidenta informó los integrantes de la Comisión los resultados aprobatorios de la evaluación nacional a docentes seleccionados de Guanajuato. El diputado Alejandro Trejo Ávila intervino para complementar la información mostrada por la presidencia. En seguida se registraron las intervenciones de la diputada Estela Chávez Cerrillo, y de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Ricardo Torres Origel para complementar la propuesta y se acordó por unanimidad de votos, emitir un reconocimiento público al magisterio mediante un vínculo en la página oficial del gobierno del estado, así como solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la publicación a nombre de la Comisión Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, de un desplegado en el periódico de mayor circulación en el estado, de un reconocimiento al magisterio guanajuatense por su noble labor, esfuerzo, entrega y profesionalismo, así como al firme compromiso que han demostrado hacia la educación mediante su constante capacitación y actualización, que lograron posicionar a Guanajuato a nivel nacional, como uno de los Estados con mejores resultado.-----

En asuntos generales, se registró la intervención del diputado Alejandro Trejo Ávila para preguntar al secretario técnico sobre si hasta el momento se tendría respuesta al oficio que se envió al Poder Ejecutivo para solicitar información sobre la creación de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES). Al respecto, el secretario técnico informó que hasta el momento no se tenía respuesta.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos, comunicando a la diputada y a los diputados que se les citará para la próxima por conducto de la secretaria técnica. Dos f.-----


Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta


Alejandro Trejo Ávila
Diputado Secretario